MINUTA, 12ª SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con ocho minutos del treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco, además del Secretario Técnico de la Comisión, Gerardo Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Primera Ordinaria, así como Cuadragésima Tercera, Cuadragésima Cuarta, Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta, Cuadragésima Séptima, Cuadragésima Octava, Cuadragésima Novena y Quincuagésima Extraordinarias, celebradas los días veinte, veintiuno, veintiséis y veintiocho de noviembre, así como primero, cuatro, nueve y doce de diciembre, todas del dos mil catorce.

2. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Primera Ordinaria, así como Cuadragésima Tercera, Cuadragésima Cuarta, Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta, Cuadragésima Séptima, Cuadragésima Octava, Cuadragésima Novena y Quincuagésima Extraordinarias, celebradas los días veinte, veintiuno, veintiséis y veintiocho de noviembre, así como primero, cuatro, nueve y doce de diciembre, todas del dos mil catorce.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/199-12ª.Ord./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Primera Ordinaria, así como Cuadragésima Tercera, Cuadragésima Cuarta, Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta, Cuadragésima Séptima, Cuadragésima Octava, Cuadragésima Novena y Quincuagésima Extraordinarias, celebradas los días veinte, veintiuno, veintiséis y veintiocho de noviembre, así como primero, cuatro, nueve y doce de diciembre, todas del dos mil catorce.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

2.- Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión consultó a la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, integrante de dicho órgano colegiado si tenía algún asunto que someter a consideración del mismo.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas manifestó no tener algún asunto que plantear a dicho órgano colegiado.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con trece minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas